



ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA 2022, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V.

En la Ciudad y Puerto de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz, siendo las Doce horas del día 25 de julio de 2022, reunidos en la Sala de Consejo de la Administración Del Sistema Portuario Nacional Tuxpan, S.A. de C.V., en adelante ASIPONATUX, ubicada en Carretera a la Barra Norte km 6.5, Colonia Ejido la Calzada, C.P. 92800; se reunieron los CC. Ing. Andrés Darío Castellanos Ortiz, Titular de la Unidad de Transparencia, Lic. Hilario Ortiz Gómez, Titular del Órgano Interno de Control, L.C. Isabel Toledo Terán, Coordinadora de Archivos, en su calidad de Integrantes del Comité; el Ing. Nicodemus Villagómez Broca, Director General, Ing. Raymundo Alor Alor, Gerente de Operaciones e Ingeniería, en su calidad de invitado, todos Servidores Públicos de la ASIPONATUX; bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de asistencia y verificación de Quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Informe del Primer semestre 2022 de las Solicitudes de Información Recibidas en la Entidad.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la reunión.

ACUERDOS

1.- LISTA DE ASISTENCIA.

El Titular de la Unidad de Transparencia, dio la bienvenida a los asistentes y agradeció a todos su presencia.

Se procedió a la firma de la lista de asistencia por parte de cada asistente, verificándose el quórum a efecto de que los acuerdos que se tomen tengan validez.

2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Acto seguido se dio lectura del orden del día, el cual fue aprobado por los presentes.

[Signature]



[Handwritten signature]



3.- INFORME DEL PRIMER SEMESTRE 2022 DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN RECIBIDAS EN LA ENTIDAD.

El Titular de la Unidad de Transparencia, pone a la vista de los integrantes del Comité e invitados, la relación de solicitudes recibidas de enero a junio 2022, así como el tipo de respuesta que se le otorgo al ciudadano recurrente y/o solicitante de la información.

Table with 3 columns: TIPO DE RESPUESTA, NÚMERO DE SOLICITUDES, and %. Rows include: Información disponible públicamente (5, 10%), Entrega de la información en medio electrónico (25, 52%), No es competencia de la Unidad de Enlace (8, 17%), No se da trámite a la solicitud (3, 6%), Inexistencia de la información solicitada (1, 2%), Información Reservada o Confidencial (2, 4%), Entrega de la Información por medio de copia fotostática (0, 0%), Notificación de pago (3, 6%), Notificación de Envío (0, 0%), Notificación lugar y fecha de entrega (0, 0%), En espera de pago (0, 0%), La solicitud no corresponde al marco de la ley (1, 2%), and TOTAL (48).

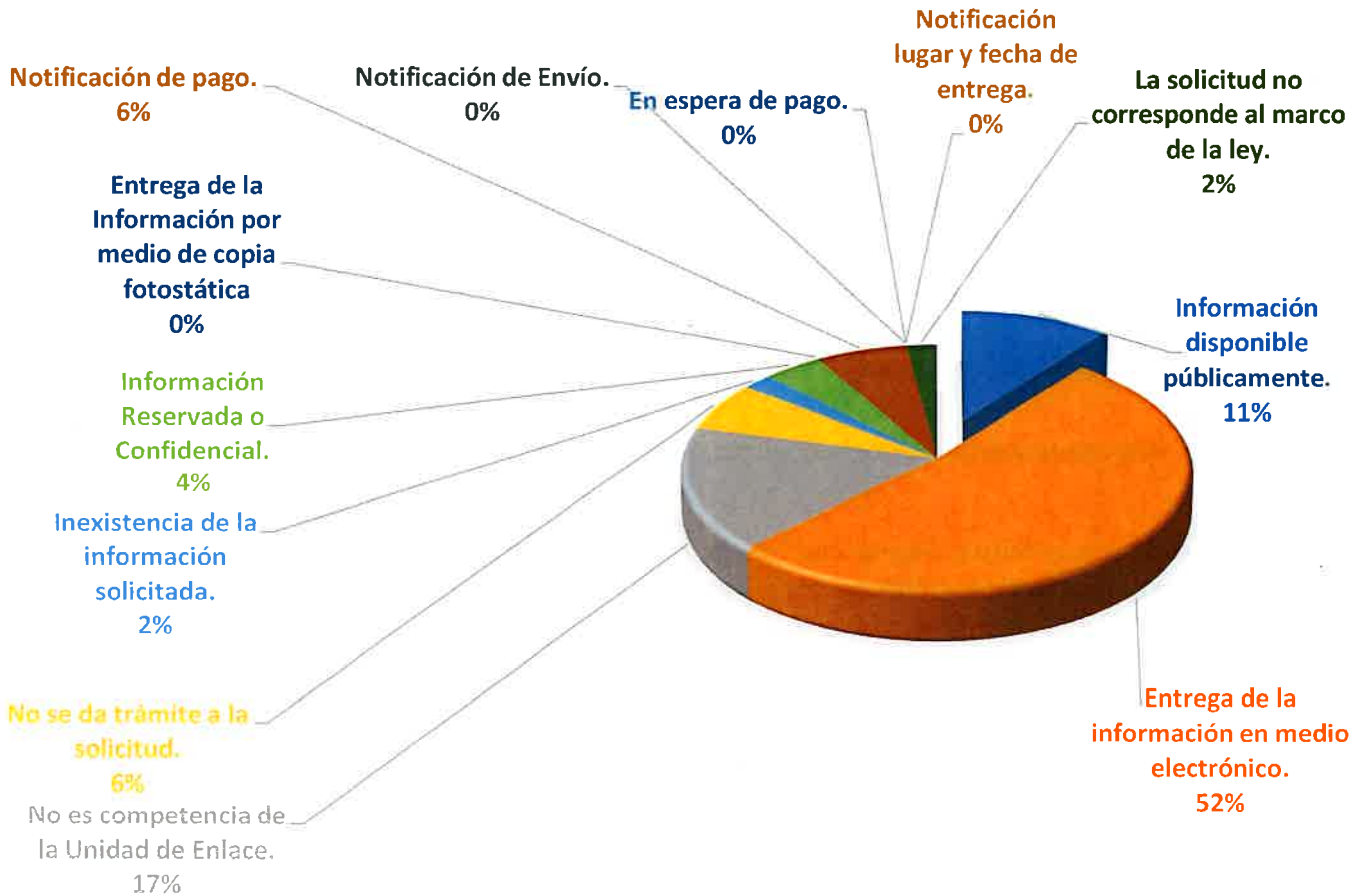
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





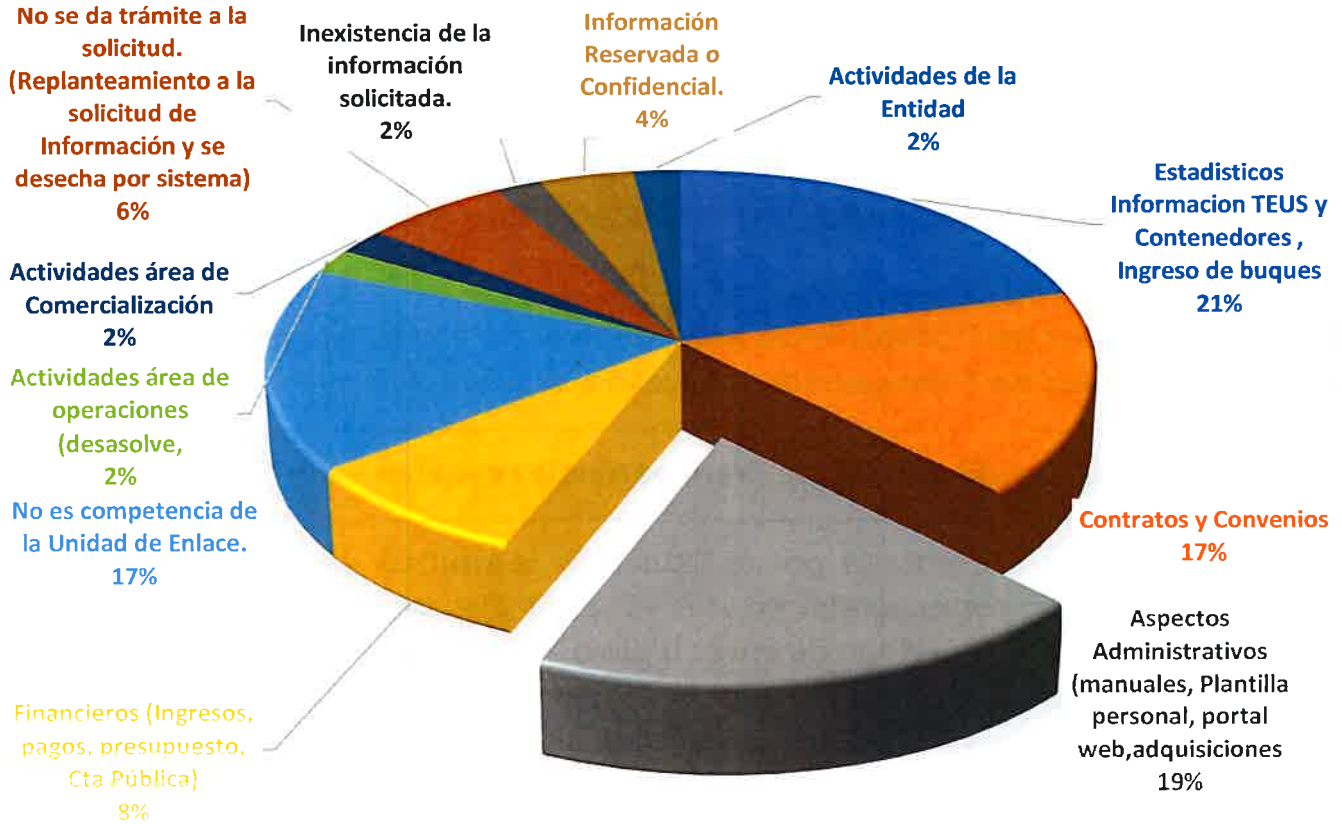


TIPO DE SOLICITUD	NÚMERO DE SOLICITUDES	%
Estadísticos Información TEUS y Contenedores, Ingreso de buques	10	21%
Contratos y Convenios	8	17%
Aspectos Administrativos (manuales, Plantilla personal, portal web, adquisiciones)	9	19%
Financieros (Ingresos, pagos, presupuesto, Cta. Pública)	4	8%
No es competencia de la Unidad de Enlace.	8	17%
Actividades área de operaciones (desazolve)	1	2%
Actividades área de Comercialización	1	2%
No se da trámite a la solicitud. (Replanteamiento a la solicitud de Información y se desecha por sistema)	3	6%
Inexistencia de la información solicitada.	1	2%
Información Reservada o Confidencial.	2	4%
Actividades de la Entidad	1	2%
TOTAL	48	





CONCEPTO DE LAS SOLICITUDES RECIBIDAS



CONSIDERANDOS

PRIMERO.- La Unidad de Transparencia y Acceso a la Información tiene por objeto establecer los principios, bases generales y procedimientos para garantizar el derecho de acceso a la información en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, así como de cualquier persona física, moral o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad de la Federación, las Entidades Federativas y los municipios.

Derivado de lo anterior y con fundamento en el artículo 45 fracciones II, IV Y VIII ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública que a la letra dice:

Art. 45 Los sujetos obligados designaran al responsable de la unidad de transparencia que tendrá las funciones.....





Fracción II... Recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información.

Fracción IV... Realizar los trámites internos necesarios para la atención de las solicitudes de acceso a la información;

Fracción VIII... Llevar un registro de las solicitudes de acceso a la información, respuestas, resultados, costos de reproducción y envío

SEGUNDO. El Comité de Transparencia procede analizar el informe presentado por el Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información-----

El Comité de Transparencia resuelve -----

Derivado del informe presentado por el Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información correspondiente a las 48 solicitudes de información recibidas en esta Entidad durante el periodo de enero a junio 2022; se desprende que ha dado atención a las mismas en apego al artículo 45 fracciones II, IV y VIII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.-----

RESOLUTIVO-----

El Comité de Transparencia resuelve: -----

PRIMERO. - Derivado del análisis y cifras presentado en Informe del Primer semestre 2022 de las Solicitudes de Información Recibidas en la Entidad; el Comité de Transparencia, aprueba por unanimidad, las gestiones y acciones realizadas para dar respuesta a dichas solicitudes. -----

5.- ASUNTOS GENERALES. -----

No existen asuntos generales a tratar.-----





6.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN. -----

No existiendo asuntos que tratar, se da por terminada la presente acta, a las diecisiete horas con treinta minutos del mismo día de su inicio, dando fe y firmando al margen y/o al calce los que en ella intervienen.-----

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

**TITULAR DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA.**

Ing. Andrés Darío Castellanos Ortiz
Gerente de Comercialización.
(Con voz y voto)

COORDINADORA DE ARCHIVOS.

L.C. Isabel Toledo Terán
Gerente de Administración y Finanzas
(Con voz y voto)

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

Lic. Hilario Ortiz Gómez

Titular del Órgano Interno de Control en la
ASIPONATUX
(Con voz y voto)

INVITADOS

Director General

Ing. Nicodemus Villagómez Broca

**Gerente de Operaciones e
Ingeniería**

Ing. Raymundo Alor Alor,

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA 2022, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V., CELEBRADA EL DÍA 25 DE JULIO DE 2022.

